

MEF asumirá gastos de Municipalidad de Chiclayo

| **CPN RADIO 12 oct** | El presidente de la Célula Parlamentaria Aprista, Javier Velázquez expresó su respaldo a la medida adoptada por el Gobierno de declarar en estado de emergencia la provincia de Chiclayo - Lambayeque.

Explicó que, a través de un Decreto de Urgencia, se autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a entregar los recursos necesarios para pagar planillas, gastos administrativos y erradicar la basura de la jurisdicción.

De otro lado, el legislador de Lambayeque indicó que fueron citados por la Comisión de Constitución del Parlamento, los titulares del Jurado Nacional de Elecciones y del Tribunal Constitucional, Enrique Mendoza y Víctor García Toma, respectivamente para aclarar los entredichos entre tales instancias.

Velásquez Quesquén sostuvo que el Poder Legislativo debe dar una norma que precise cuáles son las competencias de ambos organismos constitucionales para evitar controversias como la duplicidad de alcaldes en la circunscripción.